

24

(1)

Abril 18' 1919.

Sr. Isidro Lara,
Director del Periódico "30 - 30".
Av. Aquiles Serdán 21.
México, - D.F.

Muy señor mío:-

He estado recibiendo algunos ejemplares de su periódico y le participo que con mucho gusto tomo una suscripción del mismo, suplicándole que me mande solamente un ejemplar de cada número (pues he estado recibiendo varios en cada vez), pudiendo dirigirlo a Nogales, Son.

Anticipándole las gracias, quedo su afmo. y atento S. S.

FTb

**ARCHIVO FERNANDO TORREBLANCA
FONDO ÁLVARO OBREGÓN**

CONSTANCIA DE RETIRO DE DOCUMENTOS

HEMEROTECA (X) MAPOTECA () PLANOTECA () MUSEO ()

FONDO: 11 SERIE: 020700 GAVETA: 7

EXPEDIENTE: "P-24" / 237 LEGAJO: 1/1 INVENTARIO: 985

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: PRENSA: 30-30

Nº DE FOJAS: 1 FORMATO: 35.5 cm x 57.5 cm

LUGAR: México, D.F. FECHA: Abril 6, 1919

PLANERO: 1 CAJON: 1 FOLDER: 5

DESCRIPCIÓN: PRENSA: Artículo intitulado "El Señor Carranza, el ciudadano Presidente, la Ley...", en el que se sustenta la idea de que el Presidente Carranza es el garante para la aplicación de la ley con apego irrestricto a la Constitución. 30-30, Periódico Popular Socialista, México, D.F., 6 de abril de 1919. 1ª plana.

10 *Gen. Alvaro Obregón*
Hermosillo Son.
Son

(2)



PERIODICO POLITICO-SOCIALISTA

LEMA COMO REBELDES:
**POR EL PRINCIPIO
POR EL DEBER
POR LA JUSTICIA**

Registrado como Artículo de
2a. clase el 17. de Abril, de
1916.

LEMA COMO CIUDADANOS:
**POR EL DEBER
POR LA LEY
Y CON LA LEY**

DIRECTORIO:
El «30-30» se publicará por ahora una vez por semana, y el precio del ejemplar será: en la Capital, a 3 cts. y en los Estados al precio que los Agentes le pongan o a 5 cts. por suscripción franco de porte.
EN LA CAPITAL:
Suscripción por 8 números... \$ 0.24 cts.
" por 12 números... " 0.30 cts.
EN LOS ESTADOS:
Suscripción por 8 números... \$ 0.40 cts.
" por 12 números... " 0.55 cts.
ISIDRO LARA
Director, Editor y Proprietario.
OFICINAS:
Av. Aquiles Serdán 21. — México, D. F.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, **Vale 3 cts.** México, domingo 6 de Abril de 1919 Tiro de hoy 5,000 **SEXTA EPOCA**
ISIDRO LARA NÚM. 8

El Señor Carranza, El Ciudadano Presidente, La Ley

MUCHOS entusiasmos, muchas energías y una gran dosis de valor civil hemos alcanzado ya todos los mexicanos, cosa que hay que confesarlo, no habíamos podido lograr ni en la época de la dictadura ni en la de la usurpación.
El político en el actual momento, ya no ataca a la antigua, es decir, por medio de indirectas o apoyándose en los méritos de tal o cual patriota, presentándole como modelo para imitarle, no, ahora de frente y encarándose con los representantes de la ley, exteriora sus ideas, le hecha en cara lo que ha su juicio considera imperfecto y ya no hay un Juez de Distrito que acepte que se califi que de letrina a su Juzgado, como calificó don Porfirio Díaz al del Juez Juan Pérez de León porque hacía justicia apoyado tan sólo en la consigna que recibía. Pero resulta que ya que estamos a esta altura de personalidad social o cívica, nos encontramos con que aquellos mexicanos que ayer sólo podían representar en la política porque contaban con la influencia de un casique de mayor o menor categoría, hoy que nosotros los revolucionarios les hemos proporcionado el medio de garantizarse con la ley se resisten a hacer uso de ella.
Verdaderamente nos vemos obligados a clasificarlos de tontos, porque no teniendo necesidad de estar expatriados si es verdad que no han tomado parte en el festín de la gran tragedia nacional que se desarrolló en 1913, las puertas de la República están abiertas para todos.

¿Qué culpa tenemos nosotros que ellos no quieran entender que el Sr. Carranza en el momento actual no pesa más ni pesa menos en la balanza de la ley? que si es verdad que durante el movimiento armado él asumió todas las responsabilidades, al declararse Presidente Constitucional de la República, la personalidad del Primer Jefe desapareció. También es verdad que si está ocupando el cargo de Presidente, no puede pasar sobre la ley, es decir, no se le puede ni se le debe pedir la influencia de su representación si esta influencia va contra la ley, porque si nosotros solicitamos este favor y él lo apoya tanto él como nosotros volveremos a caer en la repugnante situación de convertirlo a él en tirano y nosotros en unos serviles.
Esto no lo quieren comprender nuestros enemigos, y así vemos que cual más cual menos intentan de algún modo formar un ídolo que si por el momento les puede ser útil en un sentido muy limitado, en el porvenir tiene que serles una carga que, posible es que se la morigeren un tanto con unas pocas de monedas, pero a nuestros juicio aseguramos que a la larga tienen que rodar al abismo, a ese abismo que les aterroriza porque son las multitudes las que tienen que empujarles allí.
Y lo mismo que deploramos que nuestros contrarios no quieran comprender esta situación, lamentamos que los que nos han tendido la mano de correligionarios y que en alguna ocasión han laborado con energía a favor de la

vida nueva, estén pensando que un sólo hombre ha de responder de la personalidad de la República, sin comprender que la República es de todos y no es de nadie; que cada uno de nosotros somos los obreros que estamos construyendo un edificio donde no hay patrón ni hay amo, sino que cada quien labora hasta donde puede y como quiere; que los redentores o cosa que se les parezca nos estorban, porque cada uno de nosotros estamos obligados a redimirnos no tanto por virtud, sino por necesidad; que cada mexicano inexperto que esté a nuestro lado es un amago constante para nosotros así sea el más humilde gañán analfabeta como el talentoso científico que ampulosamente nos habla para fascinarnos y de esta suerte suponer que es algo más que nosotros.
Este ambiente pesado que tanto nos ha asfixiado que nos obligó hasta matarnos los unos a los otros ayer, hoy los que estén resueltos a no aspirarlo tienen que someterse a la ley, ley que nosotros los revolucionarios hemos reconocido buena.
El Sr. Carranza ayer Primer Jefe, ya no existe, ahora es un ciudadano, ciudadano que lo elegimos para Presidente y al representar este cargo, ni puede ni debe pasar sobre la ley, porque esta ley es más que el Presidente y más que un ciudadano porque es la representación de la voluntad de todos los ciudadanos.

Raza de Esclavos en Europa, en América se convierten en Tiranos

Casi la inmensa mayoría de los emigrantes europeos, que llegan a la América, llámese ésta México, Argentina, Brasil, Cuba o Guatemala, se supone que vienen a trabajar y por consecuencia, a formar un capital; capital que jamás habrían adquirido en su país de donde salieron porque no tenían ni la ocasión ni la oportunidad de poderlo lo y las más de las veces, sin la capacidad ni la ilustración necesarias, pues hemos visto que la mayoría de estos individuos, olvidan los grandes sufrimientos y penas que para ser proletario se tienen allá en su terruño de donde ellos han salido, y a fe y en verdad que en sus respectivos países es muy miserable el jornal sin comparación con el de América, más pesado el trabajo y peor retribuido.
¿Por qué en México estos individuos se muestran tiránicos cuando en sus países fueron esclavos de la burguesía reinante? por el fenómeno del contagio de la imitación que se efectúa en ellos, al sentirse o imaginarse que son tan burgueses como aquellos sus paisanos a quienes en su terruño no pudieron soportar y por eso huyeron para la América
No negaremos que nosotros adolecemos de defectos tales como nuestra indolencia y nuestro carácter apático y hasta escéptico para formar un capital que nos pusiera en competencia legal con estos elementos de allende las mares, y que esto en parte dé lugar a que abandonemos en sus manos lo que es nuestro;

EL GENERAL Carlos Green Gobernador Constitucional de Tabasco

DESPUES de un sacudimiento algo enérgico que experimentó este lejano Estado, el 18 del actual recibimos de uno de nuestros correligionarios un telegrama en que se le comunicaba la toma de posesión que había hecho el Gral. Green de su cargo de Gobernador Constitucional.
De la manera más franca y leal, dedicamos al nuevo Gobernador estas líneas, no para felicitarle porque está ocupando ese puesto, sino porque supo defender la voluntad del verdadero pueblo Tabasqueño, porque por allá, como por acá, todavía se estima de pueblo a los que derrochan el dinero a manos llenas (para qué?..... pues para agasajar a los representantes de la ley y de esta suerte ver con el mayor desprecio los sacrificios que han hecho los humildes con la sola esperanza de merecer el respeto y la consideración a que son acreedores. Por esto, nada más que por esto, felicitamos sinceramente al Gral. Carlos Green, que supo encausar sus trabajos hasta conseguir someter al orden a muchos conservadores que disfrazados de revolucionarios, esperaban burlar al pueblo tabasqueño.
Creemos que no es por demás externar nuestras ideas acerca de los obstáculos que a nuestro humilde juicio se le van a presentar, teniendo en cuenta la conducta falsa, hipócrita e indecorosa que esos señores «instruidos» acostumbra observar y que consiste en obsequios, banquetes brindis y... algo más que nos callamos porque para esos «señores» la dignidad es una simpleza, el honor está donde hay una comodidad personal; y ya que el Gral. Carlos Green ha logrado destruir esa mole formada con columnas de «aztecas» para seguir rebajando la dignidad de los hombres de trabajo y de lucha, nos permitimos insinuarle que se apege a la ley y que les pruebe a los timoratos a los «poquiteros» a los que no alcanzan a ver más que hasta la punta de su nariz, que el horizonte de la República es muy extenso y que hay ciudadanos que saben cumplir con su deber y saben exigir derechos a favor de los que aspiran a mejorar su condición.
Pero sobre todo lo anteriormente dicho, queremos que se comprenda que un crimen no se corrige con otro crimen y siendo los que nos estimamos de revolucionarios conscientes de nuestros actos, consideramos un deber respetar dentro de la ley a nuestros contrarios; que los partidos han desaparecido, que Greenistas y Dominguitas ya no existen y sólo hay tabasqueños deseosos de laborar en bien de la colectividad. Que así como hay un defensor de oficio para todo reo por culpable que sea, los representantes del Estado tienen que vigilar que los humildes y los inexpertos no sean explotados inhumanamente por los que aún no quieren perder el hábito que adquirieron en la época del caciquismo, pero que por nuestra parte no hay ni rencores ni

A LOS OBREROS

Creemos que a medida que pasa el tiempo, la experiencia que hemos ido adquiriendo cada mexicano al amparo de la vida revolucionaria hace que apreciemos cómo somos y cuales son las resistencias que a nuestro paso se nos presentan.
Sin duda alguna que en el ejercicio de nuestros derechos nos encontramos que muchos estamos atrofiados y que si es verdad que ya tenemos nociones de ellos, también es verdad que nuestros contrarios a su vez estudian y hacen ejercicio por seguir sus costumbres y sus rutinas; y el obrero en estas condiciones experimenta dudas y tiene vacilaciones suponiendo que puede venir un momento en que los representantes de la ley se inclinen hacia el platillo de la balanza donde el dinero, la influencia y la representación social pesen algo más que el deber.
Pero esta duda y esta vacilación deben desecharse porque no debemos olvidar que los sacrificios hechos para alcanzar la nueva vida exigen de cada uno de los que se estiman revolucionarios colocarse en su lugar, es decir, considerarse capacitados para defenderse ya a una altura de resistencia que nulifique la acción de los que aún sueñan en que su dinero tiene más fuerza que la energía del
que sin dinero sabe resistir los embates de la vida.
¿Cuáles son las armas que ahora se ponen en juego por parte de nuestros contrarios? La cobardía en primer término, con todas sus características; y así vemos que tan pronto se lamentan haciéndose aparecer como víctimas como tan pronto levantan la voz exigiendo algo más de lo que la ley marca; pero esto no es para desmoralizar a los hombres de lucha, sino antes por el contrario, es un ejercicio que debe aceptarse porque proporciona la mejor escuela, pero si creemos una necesidad el que cada luchador que hace resistencia a los obstáculos que el contrario pone, una vez vencidos, sepa distinguir el límite donde terminan sus derechos y comienzan sus deberes, para que no se nos tache de inconsecuentes con nuestros principios ni de que vamos a un fin tan mezquino como el que en la época dictatorias observaron aquellos a quienes hemos combatido.
Probablemente en las próximas sesiones extraordinarias del Congreso va a tratarse la ley del trabajo y quién sabe cuántas resistencias puedan encontrar allí los representantes legisladores; es por esto por lo que damos la voz de alerta a los gremios [pasa a la 2ª plana]

venganza contra todo ciudadano que se estime y respete.
Sírvese el C. Carlos Green actual Gobernador Constitucional de Tabasco aceptar nuestra sincera felicitación y nuestro pequeño contingente sí, como esperamos sabe respetar y sabe hacerse respetar de los que no quieren dejar paso libre a la nueva vida.

aza de Esclavos...

(viene de la 1ª plana)

o y las cantinas, y que como son buenos para desempeñar sus trabajos a que dedican y por sus conocimientos que de él han adquirido, sean previsores económicos, y procuren su vocación creándose hasta seos de ser o llegar a ser rectores o hasta propietarios si es posible.

Por eso debemos de luchar brazo partido contra la formación de tiranos que olvidando su pasado de esclavos, principian en América dando capataces, por aquello paisanaje, luego asestando la misma razón sin consideración al saber y al empeño, sino que porque os son franceses al igual los dueños, y los españoles igual que los anteriores, siempre la protección a los yos en perjuicio de los tivos y es así a la mayoría los extranjeros que no nos ardan ninguna consideración sino que nos tratan como individuos de un país conquistado.

Por eso siempre vemos a s que ayer arrastraron las denas de la esclavitud en Europa, llegar a América, y vez de ser libertarios se convierten en tiranuelos, así n los que sin una educación ilustración que sólo han sido os pobres humildes campesinos, que se albergaron en mildicimas chosas, y que u su terruño usaban humilde dumentaria compuesta de pina, blusón y alpargata, os que en el Norte de Fran-

cia, en los Alpes o comarcas de esas regiones campesinas venir a ésta, está al lado del paisano, Pérez, Sánchez, No riega, Pelaez, si son españoles o Robert, Tron, Signoret, u Honorat, si son franceses. Cuántos de estos patanes, que sin recursos, miserables, y faltos de intelectualidad, por un espíritu de verdaderos aventureros cruzaron el océano desdeñando su terruño miserable y maldiciendo a los tiranos de su Región.

Ya en ésta se forman «gentes» viven en confortables habitaciones, como las que no pudieron tener allí en su tierra y oh desengaño, ¡oh miseria levantada, oh soberbia del mendigo de ayer, hoy rico e Industrial, que ya no se acuerda de sus pasados sufrimientos, de sacar su pequeño ganado a pastar, que en ésta no fué el miserable jornal de un franco, o la pobre y raquítica peseta de España, aquí es el puñado de pesos mexicanos, que los deslumbra y coloca en sitio que jamás soñaron. Acordaos de vuestro ayer de Europa, donde fuisteis muchos pobres y miserables esclavos de la Burguesía y hoy en tierras libres de América os habeis convertido en tiránicos Burgueses o Negreros. Recordad que ese vuestro Dios según vosotros y la leyenda dijo amaos los unos a los otros. No inciteis al hermano pobre a que destruya al hermano rico, sed humanitarios y acordaos de vuestras miserias de Europa, así como de la prodigalidad y liberalidad de América.

Manuel Peña Briseño.

Señor Director del «30-30»
México, D. F.

Tengo que comunicar a Ud. para su publicación en la interesante Semanario, los ormenores vulnerables de n acontecimiento social caecido en esta Ciudad.

...e refiero a la tradicional estividad de Carnestolendas. Muy plausible es para mí, ener que consignar en las columnas de El «30-30» que as sociedades incipientes como la nuestra, necesitan en u seno la presencia de espíritus iniciadores que las conduzcan por los nuevos sendes sociales, introduciendo s fórmulas festivas que más incentivo puedan proporcionar, sobre todos a osotros que no queremos bandonar cierta imperdonable monotonía social y que os negamos a pie juntillas a alir del estancamiento espitual en que vivimos.

Repito que aplaudo la celebración de la citada Expansión carnavalesca; pero de lora al mismo tiempo que n algunos detalles de la icha fiesta se haya olvidado or manera sensible su índole uramente social, colorándola con ciertos ribetes políticos de ningún modo tuvieron razón de ser.

A esos detalles nada graq, quiero consagrar estas neas, y siendo la prensa ndependiente la llamada a rvir de brújula en los casos orosos del naufragio social omo el presente que relato, os amparamos a ella, para e la publicación de estas eas le pongan los puntos bre las ias y los palos sobre s fiñ a los culpables de tan mentables sucesos.

En la crónica respectiva e de tal festividad publicó El Istmo» de esta ciudad, ice: «La noche del 26 del óximo pasado febrero, a fin e acordar como lo hizo, el rograma carnavalesco a que leberían sujetarse; se eligió eina de las fiestas a la Señora ita Minerva Guevara... «Este corresponsal felicita a la agraciada y únicamente condena la hipocresía de un orador...»

El orador (diz que es) a

quien aludo es un hombre cillo de origen antillano (patois) que responde al pronombre de Deschamps; éste es quien tomando por asalto es kiosko del Parque Independencia, se dirigió al pueblo de Puerto México al que engañó de la manera más burda, diciéndole que la Reina del Carnaval le rendía por su medio las más expresivas gracias, por haberla electo Majestad.

«El Istmo» dice que fué la mejor sociedad la que se reunió en los salones del Casino para verificar tal elección. Fijese bien el pueblo de Puerto México, cómo se burla de él el tal orador o sea el antillano afrancesado.

Otro detalle de la fiesta condenado por la moral, consiste en el hecho que narro a continuación: El día 2 de los corrientes, al baile de Casino que se verificó por la noche, concurrieron el Capitán y algunos Oficiales del Trasatlántico francés «Virginie.» Con éste motivo el mismo Deschamps hizo una huracanada propaganda entre los concurrentes para que se tocara y cantara la Marsellesa en honor de los recién llegados; pronunciando además ¡vivas! entusiastas a la potencia Europea.

Esta nota discordante merece de mi parte el más enérgico de los reproches, pues el «Intendente Carnavalesco» no debió haber confundido la índole de una fiesta local con un punto de política internacional; y máxime habiendo en la concurrencia personas extranjeras de carácter germanófilo a quienes se ofendió altamente (salvo en este punto al Sr. Cónsul de Inglaterra cuya conducta mesurada merece respeto.)

Con motivo del agasajo hecho a los Sres. franceses. significado por el éxito que su bandera ha conquistado en la múltiple alianza de las naciones contra Alemania, algunos de los concurrentes quiso que se lanzara también un estruendoso ¡hurra! a los vencidos europeos, pero su magna intención murió en medio a la vocinglería francófila.

UD. DEBE TENER

LA

CONSTITUCION DE 1917

Insistimos sinceramente en que todos nuestros conciudadanos posean un ejemplar de la CONSTITUCION DE 1917. Debemos recordar que debido al descuido que nuestros padres tuvieron al no interesarse por la Constitución de 1857, nosotros ya hombres, la mayor parte ignorábamos cuáles eran nuestros deberes y cuáles nuestros derechos; recuérdese que este desconocimiento de la ley fué uno de los factores principales que dió lugar a que don Porfirio Díaz de Presidente se convirtiera en Dictador; recuérdese que muchos de nuestros compatriotas han sucumbido con la esperanza de que los que sobrevivimos cuidemos que sea un hecho la garantías para todos los mexicanos.

No hay que olvidar que han comenzado a presentarse iniciativas al Congreso para reformar algunos artículos de la Constitución y es un deber de cada uno

de nosotros tener conciencia de lo que hemos hecho al apoyar una ley.

Las leyes se han hecho para que las obedezcamos, pero esto no lo haremos si las desconocemos; tampoco podremos disculparnos con que las ignoramos; por esto insistimos en que cada ciudadano tenga un ejemplar de la Constitución.

En la Redacción del «30 30» Av. Aquiles Serdán 21, disponemos de 20,000 ejemplares de la Constitución, los ciudadanos que la soliciten, por 25 centavos que nos remitan en timbres postales les enviaremos un ejemplar franco de porte.

A los obreros y campesinos tomamos por cantidad de 50 ejemplares los podemos hacer un descuento de 20 por ciento.

Ud. debe tener la Constitución porque es la base de nuestra nueva vida.

UN ACTO DE REBELION

No teniendo espacio suficiente en nuestras columnas para dar caviada a un artículo que bajo el título de «La Cámara de Industriales de Orizaba, patrocinando a las Industrias está cometiendo el grave delito de Rebelión.» nos conformamos con reproducir una parte que a nuestro juicio deben conocer los obreros y los representantes de la ley, pues en ella está bien caracterizada la conducta que la gente de dinero, que insiste en pretender ser intocable y nulificar toda acción del Gobierno.

Hé aquí lo que copiamos de «Pro-Paria» de Orizaba. «No pueden ni deben dejarse de garantías, por el hecho de que el Gobierno no fusile a todos los obreros que ellos calumniosamente señalan como revoltosos.

No puede haber negruras donde hay claridades, ni puede haber cruz en los hombros del diablo; pero lo que sí hay detrás de toda farsa es, una jesuítica conspiración contra los Sindicatos Obreros y el Gobierno Revolucionario.

Se trata de no cumplir con las Leyes revolucionarias para revelar a los obreros contra el actual régimen, y viceversa hacer aparecer a los obreros como descontentos para que el Gobierno los ametralle; se intenta matar dos pájaros de un solo tiro pero siempre tirando la piedra y escondiendo la mano como todos los cobardes.

Cuando una comisión de obreros se acerca a tratar algún asunto con los patronos o sus representantes, lo primero que éstos hacen es asumir una actitud jesuítica, y si es cuestión de salarios lo que se les presenta, eluden su deber arguyendo que el mal estar de las clases obreras no consiste en el alza de los salarios, sino en la carestía de la vida originada por las enormes contribuciones que están imponiendo; más si es el cumplimiento de una ley lo que se reclama, con

Intencionalmente hemos dejado para terminar estas líneas, el abuso incalificable del aludido Deschamps, quien presa de fiebre aliadófila obligó a la música a ejecutar nuestro sacrosanto «Himno Nacional», cuyas armonías rebosantes de Soberanía y Magestad, sólo deben elevarse al cielo en los más solemnes minutos de las celebraciones patrias; y nunca en festividades de carácter particular... y menos carnavalescos.

Hasta la próxima señor Director.

El Corresponsal

ARGOS.

una sonrisita enigmática contestan; ¡Pero hombres! que no saben Udes. que ni el mismo Don Venustiano está dispuesto a cumplir con tales mamarrachos. ¿Por qué nos lo exigen a nosotros? Reclamamos al Gobierno que es el que no cumple. ¡Nosotros qué!

Ahora cuando llega a hablar con un Gobernador, Ministro o Jefe de Operaciones cambia de decoración, y dicen: ¡Señor! Nosotros somos respetuosos de la ley, admiradores de usted como el que más, nos pasamos las noches en vela acatando sus sabias disposiciones. ¡Pero! Los Sindicatos Obreros todo lo echan a perder con sus desordenes, no saben agradecer nada, hablan muy mal de usted, interpretan las leyes como locos, están en connivencia con los enemigos del orden. ¡Qué atinadísimo estaría Ud. la alta sociedad lo bendeciría si con esa mano de hierro que lo caracteriza, disolviera Ud. los desalmados Sindicatos Obreros!

Una demostración de sinceridad nos ha inspirado el presente artículo; ahora toca a los pocos revolucionarios que quedan en el Gobierno hacernos justicia, pues de antemano sabemos que los muchos reaccionarios que se han colocado en la Administración Pública, no nos harán caso, pues para ellos es corto el tiempo para llenar el enorme vacío de su abdomen." PROLINE.

BUENA IDEA

Hace algunos días nos fué presentado por uno de nuestros correligionarios el Dr. Antonio C. Luna persona con quien cambiando impresiones nos manifestó algo que a nuestro juicio es de tomarse en consideración, porque encierra un fin noble y rompe con fórmulas demasiado egoístas que por desgracia hemos heredado de nuestros antepasados.

El Dr. Luna que posee sus títulos tanto de México como de Nueva York, nos decía:

Considero que se hace necesario, ya que iniciamos una vida propia que determine cómo somos, y quienes somos los mexicanos, que se rompan esas fórmulas en donde el mayor egoísmo es la garantía de los pocos y la decadencia de los muchos, porque nunca habrá relación entre los hombres pudientes y los hombres de trabajo que apenas con su limitado salario pueden atender las indispensables necesidades de la vida.

En cuestión de enfermedades los que tienen medios,

EL CUERVO

Detuvo su vuelo el cuervo y dijo al ver sobre el terruño a un hombre que lo trabajaba:

—¡Miren como labra Juan sus tierras!

—No soy Juan—exclamó el hombre, levantando la cabeza;—soy el hijo de Juan que trabaja para vivir miserablemente y pagar por segunda vez al señor el valor de sus tierras.

Siguió volando el cuervo y más allá vió jinete en un caballo a un caballero.

—Vaya con Dios don Gil,—le dijo.

—No soy don Gil—contestó el caballero;—soy el hijo de don Gil, que viene a cobrar del hijo de Juan el valor de sus tierras por segunda vez.

Pasó mucho tiempo.

El cuervo detuvo su vuelo y dijo al ver un hombre que sudaba sobre el terruño.

—¡Miren como trabaja el hijo de Juan sus tierras!

—No soy el hijo de Juan—respondió el hombre, limpiándose el sudor de la frente,—sino uno de sus nietos, que trabaja para vivir miserablemente y pagar por cuarta vez al señor el valor de sus tierras.

Siguió volando el cuervo y encontró más allá jinete en un caballo a un caballero.

—Vaya con Dios el hijo de don Gil,—le dijo.

—No soy el hijo de don Gil—contestó el caballero,—sino su nieto, que viene a cobrar del nieto de Juan el valor de sus tierras por cuarta vez.

Pasó mucho tiempo.

El cuervo detuvo su vuelo y dijo, viendo a un hombre que trabajaba en el terruño:

—¡Miren el nieto de Juan cómo labra sus tierras!

—No soy el nieto de Juan—respondió el hombre,—sino uno de sus biznietos, que

trabaja para vivir miserable y pagar por sexta vez al señor el valor de sus tierras.

Siguió volando el cuervo y encontró más allá jinete en un caballo a un caballero.

—Vaya con Dios el nieto de don Gil,—le dijo.

—No soy el nieto de don Gil,—contestó el caballero,—sino su biznieto, que viene a cobrar del biznieto de Juan el valor de sus tierras por sexta vez.

**

Pasó un siglo más.

El cuervo detuvo su vuelo y dijo viendo a un hombre que, rota la azada, lloraba cerca del terruño.

—¿Por qué llora el biznieto de Juan?

—No soy el biznieto de Juan—repuso el hombre;—soy uno de los nietos del biznieto de Juan, y el señor me ha arrojado del terruño que labraron mis antepasados, porque no he podido pagarle por centésima vez el valor de sus tierras.

Siguió volando el cuervo y encontró más allá jinete en un caballo, a un caballero.

—¿Dónde va tan de prisa el biznieto de don Gil?—le dijo.

—No soy el biznieto de don Gil—contestó el caballero;—soy un nieto del biznieto de don Gil, que viene a buscar otro Juan que pague con su descendencia a mí y a los míos otras cien veces el valor de las tierras de mis antepasados.

El cuervo se alejó y dijo graznando:

—Soy más feliz que los Juanes, porque puedo posarme libremente en la rama que se me antoja. Soy más noble que los Giles, porque no arranco los ojos de los hombres hasta que están ya muertos.

F. PI Y ARSUGA.

disponen de médicos y de medicinas, pero para los hombres de lucha, que a mi juicio merecen todas las consideraciones, puesto que son el alma verdadera de todos los pueblos, si el Gobierno no les tiende la mano en un hospital, lo probable es que sucumban.

Yo tengo la idea de establecer un Instituto donde por una cuota reducidísima los obreros o empleados cuyos recursos no les permiten hacer gastos como los puede hacer una persona acomodada, tenga a su disposición a cualquier hora del día o de la noche a un médico y las medicinas necesarias para su curación.

Estoy organizando un prospecto para dar a conocer mis deseos seguro de que los hombres de trabajo verán en él que es una necesidad para ellos garantizarse y garantizar a sus familias en caso de enfermedad.

Siendo el «30-30» periódico dedicado a los hombres de trabajo, desearía, si ud no tiene inconveniente dar a conocer mis propósitos por medio de sus columnas. Al iniciar mis trabajos, comenzaré por atender a los enfermos en mi consultorio que lo tengo provisionalmente en la calle del Apartado 167, pero si como espero, son interpretados mis propósitos, iré esta-

bleciendo consultorios de pientes de este Instituto a derredor de la ciudad, ay dándome con Dres. competentes y de honorabilidad.

—Sr. Dr. Luna, le digimos si en verdad tiene ud. cariño por los hombres de trabajo las columnas del «30-30» están a la disposición de Ud para dar a conocer sus deseos en bien de la colectividad.

A LOS OBREROS...

(visne de la 1ª plana.)

de trabajadores para que rompiendo formulismos, que estorban destruyendo prejuicios que indisponen y tieniendo por base que ningún obrero es partidario de ser mantenido pues está acostumbrado a conquistar su salario en buena ley, nombren representantes que vayan a presenciar los debates y ayuden con su experiencia a los representantes de la ley para que no vayan a ses burlados por los que aún no estiman que esa resistencia que oponen a las consideraciones del obrero es perjudicial para ellos más tarde o más temprano. Que es equidad y justicia lo que se pide, que allí se vea que no hay ni rencores ni represalias para el Capital pero que éste a la vez rompa con sus preocupaciones de suponerse distinto o superior al Trabajo.

Agencia Reparadora de Calzado

se encarga de desempeñar cualquier trabajo que usted le ENCOMIENDE

NUESTROS PRECIOS SON RAZONABLES

NUESTROS COMPROMISOS SON CUMPLIDOS

NUESTROS TRABAJOS SON ACABADOS

Oficina: Aquiles Serdán 21 Int. 5